



LISTA DE CHEQUEO ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS DE VIVIENDA RURAL

Documentos estructurados y recepcionados para subsidio de Vivienda Rural

MODALIDAD:	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL	ID DEL EXPEDIENTE:	2105050235MEV002
LOCALIDAD:	SUBA	NOMBRE POSTULANTE:	QUEVEDO DE CAGUA MARIA INES
VEREDA / C. POBLADO:	CHORRILOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	3843557
DIRECCIÓN:	CARRERA 135 #72- 11 ME 1 CASA 2	TELÉFONO 1:	3212532632
CUBP:	AAAB1410042	TELÉFONO 2:	
MATRÍCULA INMOBILIARIA:	58N224118	CORREO ELECTRÓNICO:	

ITEM	DOCUMENTOS DEL PROYECTO INDIVIDUAL	CHEQUEO		No. Folio	Notas
		SI	NO		
1	Vista Social De Clasificación De Hogar - Caracterización Social	✓		7-2	
2	Vista Técnica de Clasificación del Hogar o del predio	✓		3	
3	Formato de Registro Fotográfico	✓		4	
4	Formato Planimetría Y Altimetría De La Vivienda	✓		5-8	
5	Formato Viabilidad Jurídica	✓		9	
5.1	Copia cédula de ciudadanía del solicitante	✓		10	
5.2	Copia cédula de ciudadanía de los integrantes del núcleo familiar (si aplica)	✓		11	
5.3	Copia Tarjetas de Identidad (Si aplica)		✓		
5.4	Copia Registros Civiles de Nacimiento (Si aplica)		✓		
5.5	Autorización Copropietario (Si aplica)		✓		
5.6	Copia cédula de ciudadanía copropietario (Si aplica)		✓		
5.7	Documentación que soporte el estado civil del solicitante (Si aplica)				
5.8	Copia Escritura pública (Si es propietario)				
5.9	Certificado de Libertad y Tradición (Si es propietario)				
5.10	Certificado Catastro	✓		12-13	
5.11	Pago impuesto predial		✓		
5.12	Certificado Víctima del Conflicto (Si aplica)		✓		
5.13	Promesa Comprometida (Poseedora)(Si aplica)		✓		
5.14	Resolución de Pertinencia (poseedores) (Si aplica)				
5.15	Declaración Juramentada de Posesión (Poseedores)				
5.16	Copia recibos de servicios públicos	✓		14	
5.17	Soportes VUE (Datos Básicos y Estado Jurídico)	✓		15-16	
5.18	Soportes censales Bases de datos de vivienda	✓		17	
5.19	Soportes censales Doble Propiedad	✓		18-23	
5.20	Concepto de Valor				
5.21	Formato Declaración Juramentada de Unico Vivienda				
5.22	Otros	✓		24-34	
6	Formato Verificación SIG	✓		34	
7	Ficha General De Predio Y Hogar Visitado	✓		35	
TÍTOS DOCUMENTOS: (SI APLICA)					

OBSERVACIONES:

OTROS: INFORMACIÓN CENTROS POBLADOS CHUMILAS LOCALIDADES DE SUBA



FORMATO VISITA SOCIAL DE CLASIFICACIÓN DE HOGAR
Caracterización Social

Código:

Versión: 1

Vigente desde:

FECHA: AÑO MES DÍA
2021 04 22

1. INFORMACIÓN DEL PREDIO

LOCALIDAD: Suba CHIP:
UPR: Norte TELEFONO: 321 253 76 32
VEREDA / C. POBLADO: Chorrillos 3 DIRECCION:
NOMBRE DEL PREDIO: MATRICULA INMOBILIARIA:

2. DATOS BÁSICOS

ASPIRANTE

2.1 Nombre: Maria Ines Alvarado Cagua N° CC 20438351 Nacionalidad: Colombiana
2.2 Correo electrónico de contacto:
2.3 Estado Civil: Soltero (a) ☐
Soltero(a) con unión marital de hecho ☐
Casado(a) con sociedad conyugal vigente ☐
Casado(a) con sociedad disuelta ☐
Nombre cónyuge/compañero (a): Gerardo Cagua
N° CC 3022155
2.4 Hace cuánto tiempo habita en el predio? 48 Años
2.5 Relación de Tenencia con el Predio: Propietario (a) ☒
Poseedor (a) ☐
Propietario (a) ☐
Comunero ☐
Promotor Comproador ☐

3. ASPECTOS SOCIALES DEL NÚCLEO FAMILIAR

3.1 Número de integrantes del Núcleo Familiar: 2
3.2 Dentro del Núcleo familiar hay alguna mujer cabeza de familia? Si ☐ NO ☒ Quien? (*)
3.3 Dentro del Núcleo familiar se encuentran personas víctimas conflicto armado? Si ☐ NO ☒
*Indique que persona del núcleo familiar o si todas son víctimas del conflicto
*Las personas se encuentran registradas dentro del registro único de víctimas? Si ☐ NO ☒ Numero
3.4 En el Núcleo Familiar hay alguna persona en condición de discapacidad? Si ☐ NO ☒ Tipo de discapacidad (*)
Parentesco de la persona con discapacidad y el aspirante
3.5 El Núcleo Familiar y/o algún integrante se reconoce dentro de alguna comunidad étnica? Si ☐ NO ☒ A qué población étnica pertenece (*)

Observaciones:

Entrego # recibo de custodia
Cédulas fotocopias
#

- Solo viven 2 personas, ninguno trabaja, perciben ingresos por sus hijos.
- Queda pendiente certificado de libertad y factura impuesta.

*TIPOS DE DISCAPACIDAD:

1. Física 2. Sensorial (Auditiva y visual) 3. Cognitiva 4. psicosocial

*ORIGEN ÉTNICO:

1. Afrodescendiente (negro, mulato, palenquero) - 2. Indígena - 3. Raizales (Archipiélago de San Andrés y Providencia) - 4. Rom o Gitano - 5. Ninguna

4. ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS DEL NÚCLEO FAMILIAR

4.1. La Responsabilidad Económica de la Familia es:

Solo una persona ☐ Compartida ☐

4.2. No. de personas que laboran en la familia 1

4.3. No. de personas que aportan económicamente al sostenimiento de la familia

4.4. Ingresos totales Mensuales (Representados en SMLV)

Menos de 1 SMLV ☒
Entre 1-2 SMLV ☐
Entre 2-4 SMLV ☐

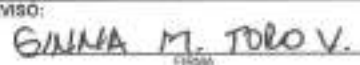
4.5. Egresos totales Mensuales (Representados en SMLV)

Menos de 1 SMLV ☒
Entre 1-2 SMLV ☐
Entre 2-4 SMLV ☐



FORMATO VISITA SOCIAL DE CLASIFICACIÓN DE HOGAR
Caracterización Social

[illegible]

 FORMATO DE VISITA TÉCNICA DE CLASIFICACIÓN DE HOGAR Priorización de las intervenciones e identificación de la materialidad del hogar		Código: Versión: 1 Vigente desde:																																																			
ID DEL PREDIO: 3212532632 TELÉFONO: FECHA DE VISITA: 22/04/2021		Pág. 1 de 1																																																			
LOCALIDAD: SUA NOMBRE POSTULANTE: MARIA INES GUEVEDO																																																					
UPR: TIPO DE DOCUMENTO: CEDULA																																																					
VEREDA / C. POBLADO: CHORRILLOS SECTOR 3 NÚMERO DE DOCUMENTO: 20.436.997																																																					
NOMBRE DEL PREDIO: CHIP: 																																																					
DIRECCIÓN: KR 135 # 172 - 13 MZ 1 CASA 2 MATRÍCULA INMOBILIARIA: 																																																					
A INFORMACIÓN GENERAL DEL PREDIO																																																					
ÁREA CONSTRUIDA: 250 M2 ÁREA DEL LOTE: 254 M2 Nº PISOS: 1																																																					
SERVICIOS PÚBLICOS: Energía Eléctrica: ☒ Acueducto: ☒ Gas Natural: ☒ Alcantarillado: ☒ Telefonía: ☐																																																					
B MATERIALES Y ACABADOS																																																					
MATERIALES: Concreto: C Terreno: T ACABADOS: Enchape: EN Piso Laminado: PL Esmaltado: ES Alfombra: AL																																																					
PISOS	MATERIAL: <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th></th> <th>1</th> <th>2</th> <th>3</th> <th>OTROS</th> </tr> <tr> <td>Áreas comunes</td> <td>C</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Cocina</td> <td>C</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Baños</td> <td>C</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>			1	2	3	OTROS	Áreas comunes	C				Cocina	C				Baños	C				ACABADOS: <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th></th> <th>1</th> <th>2</th> <th>3</th> <th>OTROS</th> </tr> <tr> <td>Áreas comunes</td> <td>C</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Cocina</td> <td>EN</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Baños</td> <td>EN</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>			1	2	3	OTROS	Áreas comunes	C				Cocina	EN				Baños	EN												
		1	2	3	OTROS																																																
	Áreas comunes	C																																																			
	Cocina	C																																																			
Baños	C																																																				
	1	2	3	OTROS																																																	
Áreas comunes	C																																																				
Cocina	EN																																																				
Baños	EN																																																				
MATERIALES: <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th></th> <th>1</th> <th>2</th> <th>3</th> <th>OTROS</th> </tr> <tr> <td>Ladrillo</td> <td>L</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Bloque</td> <td>B</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Concreto</td> <td>C</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Madera</td> <td>M</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>			1	2	3	OTROS	Ladrillo	L				Bloque	B				Concreto	C				Madera	M				ACABADOS: <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th></th> <th>1</th> <th>2</th> <th>3</th> <th>OTROS</th> </tr> <tr> <td>Material Prefabricado</td> <td>MP</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Adobe</td> <td>A</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Behanque</td> <td>BH</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Lamina Zinc</td> <td>LZ</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>			1	2	3	OTROS	Material Prefabricado	MP				Adobe	A				Behanque	BH				Lamina Zinc	LZ			
	1	2	3	OTROS																																																	
Ladrillo	L																																																				
Bloque	B																																																				
Concreto	C																																																				
Madera	M																																																				
	1	2	3	OTROS																																																	
Material Prefabricado	MP																																																				
Adobe	A																																																				
Behanque	BH																																																				
Lamina Zinc	LZ																																																				
MATERIALES: <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th></th> <th>1</th> <th>2</th> <th>3</th> <th>OTROS</th> </tr> <tr> <td>Áreas comunes</td> <td>B</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Cocina</td> <td>B</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Baños</td> <td>B</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>			1	2	3	OTROS	Áreas comunes	B				Cocina	B				Baños	B				ACABADOS: <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th></th> <th>1</th> <th>2</th> <th>3</th> <th>OTROS</th> </tr> <tr> <td>Áreas comunes</td> <td>OG</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Cocina</td> <td>OG</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Baños</td> <td>OG</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>			1	2	3	OTROS	Áreas comunes	OG				Cocina	OG				Baños	OG													
	1	2	3	OTROS																																																	
Áreas comunes	B																																																				
Cocina	B																																																				
Baños	B																																																				
	1	2	3	OTROS																																																	
Áreas comunes	OG																																																				
Cocina	OG																																																				
Baños	OG																																																				
MATERIALES: <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th></th> <th>1</th> <th>2</th> <th>3</th> <th>OTROS</th> </tr> <tr> <td>Áreas comunes</td> <td>B</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Cocina</td> <td>B</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Baños</td> <td>B</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>			1	2	3	OTROS	Áreas comunes	B				Cocina	B				Baños	B				ACABADOS: <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th></th> <th>1</th> <th>2</th> <th>3</th> <th>OTROS</th> </tr> <tr> <td>Áreas comunes</td> <td>OG</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Cocina</td> <td>OG</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Baños</td> <td>OG</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>			1	2	3	OTROS	Áreas comunes	OG				Cocina	OG				Baños	OG													
	1	2	3	OTROS																																																	
Áreas comunes	B																																																				
Cocina	B																																																				
Baños	B																																																				
	1	2	3	OTROS																																																	
Áreas comunes	OG																																																				
Cocina	OG																																																				
Baños	OG																																																				
MODALIDAD: VIVIENDA NUEVA: ☐ MEJORAMIENTO HABITACIONAL: ☒ RECONSTRUCCIÓN ESTRUCTURAL: ☐ MEJORAMIENTO DEL ENTORNO: ☐																																																					
D PRIORIZACIÓN DE LAS INTERVENCIONES																																																					
CARACTERÍSTICAS GENERALES		DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN																																																			
Cubierta	X	(LAMINA DE ZINC DETERIORADA (REEMPLAZO DE MATERIAL) EN HABITACIONES MADERA DETERIORADA (REEMPLAZO DE MATERIAL) DIFERENTE TIPO DE ENCHAPE DETERIORADO (REEMPLAZO DE MATERIAL) EN HALL DE ALCOBAS PISO EN CONCRETO DETERIORADO PISOS EN GENERAL EN MAL ESTADO																																																			
Cielo Raso	X																																																				
Baños																																																					
Cocina																																																					
Patio / Cuarto Ropas																																																					
Alcobas	X																																																				
Sala																																																					
Comedor																																																					
Hall	X																																																				
Aislado y enchape de pisos	X																																																				
Enchape escalera																																																					
Terraza																																																					
Instalaciones Hidro-Sanitarias																																																					
Instalaciones eléctricas																																																					
Fachada																																																					
Mantenimiento de residuos sólidos																																																					
E OBSERVACIONES																																																					
EL PREDIO SE ENCUENTRA UBICADO SOBRE VÍA VEHICULAR SIN PAVIMENTAR LAS CONDICIONES DE LA VIVIENDA SON INSALUBRES PARA SUS OCUPANTES SE EVIDENCIA PROLIFERACIÓN DE MOSCAS EL PREDIO EN GENERAL SE ENCUENTRA EN MALAS CONDICIONES DE MANTENIMIENTO																																																					
F ELABORÓ:  JAVIER MORA TAPIERO CARGO: ARQUITECTO		REVISÓ:  GINA M. TORO V. CARGO: CONTRATISTA																																																			
		CONCEPTO: EL PREDIO ES VIABLE: SI: ☒ NO: ☐																																																			



FORMATO DE REGISTRO FOTOGRÁFICO

Registro general de cada una de las áreas de la vivienda

Código:

Versión: 1

Pág: 1 de 1

Vigente desde:

A NOMBRE DEL POSTULANTE:

UFI:

LOCALIDAD:

VEREDA:

DIRECCIÓN:

BANI

CHORRILLOS SECTOR 3

KR 135 # 172 - 13 MZ 1 CASA 2

NOMBRE DEL PREDIO:

DIRECCIÓN:

CHIP:

MATRÍCULA:

KR 135 # 172 - 13 MZ 1 CASA 2



FACHADA PRINCIPAL



COCINA



BAÑO



SALA COMEDOR



HALL



ESCALERAS



HABITACION PRINCIPAL



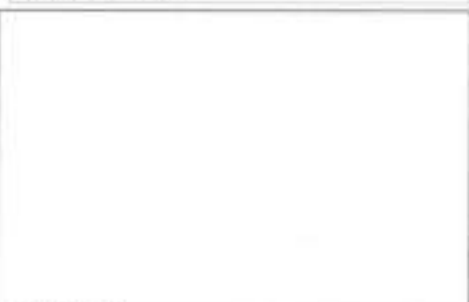
HABITACION AUXILIAR



ZONA DE ROPAS



CUBIERTA



CANAleta



FECHA DE VISITA

FORMATO TÉCNICO DIAGNÓSTICO DE HOGAR

Levantamiento del área de intervención de la vivienda

Código
Versión 1
Pag 1 de 2
Vigente desde:

LÍNEA
LOCALIDAD:
VEREDA:
CUBA:
MATRÍCULA INMOBILIARIA:

SUBA
CHORRILLOS SECTOR 3

NOMBRE DEL PORTANTE:
TIPO DE DOCUMENTO:
NÚMERO DE DOCUMENTO:
DIRECCIÓN:
TELÉFONO:

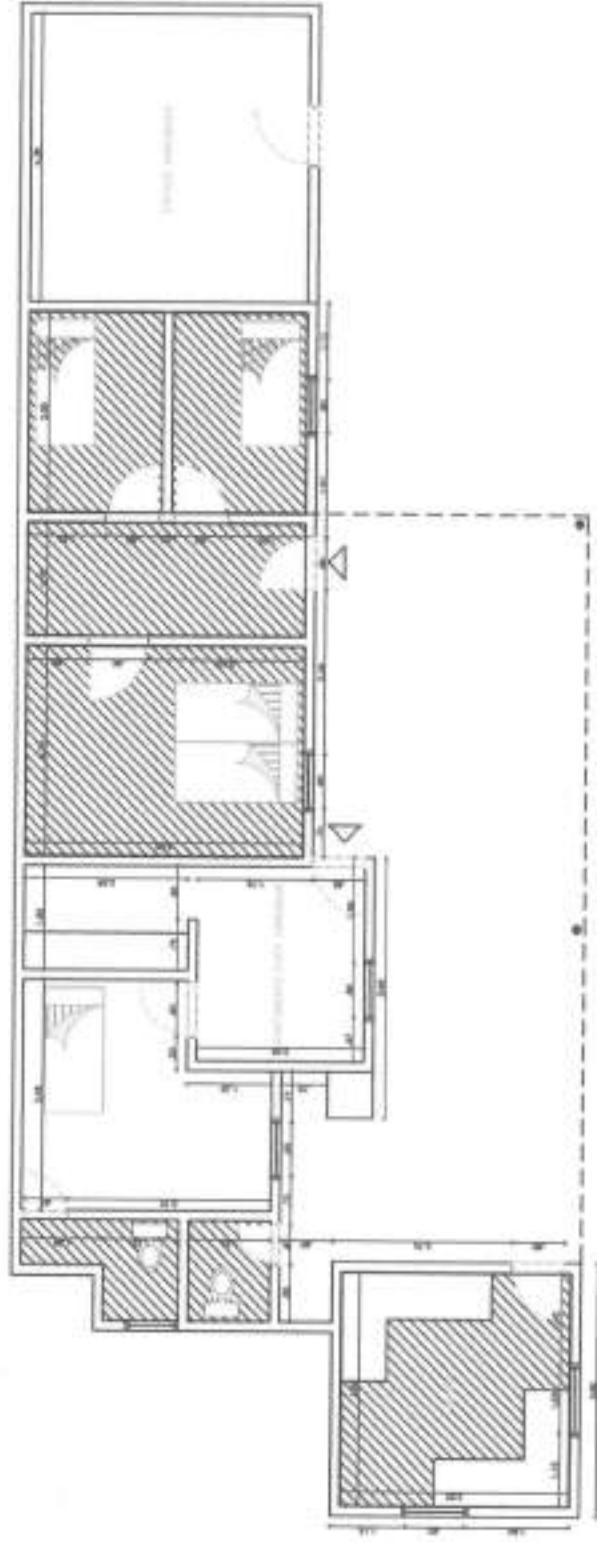
MORA NES QUEVEDO
CEDULA
20431607
CALLE 125 # 172 - 33 MA 1 CASA 2
851 3313832

DIBUJO ARQUITECTÓNICO

PLANTA ARQUITECTÓNICA

Piso 1	Piso 2	Piso 3	Otros Pisos
--------	--------	--------	-------------

Indicar el número del piso al que se interviene como dato de referencia.
Indicar la escala del Dibujo.
Si el área de intervención es una habitación, indicar el número de la habitación y el área.
Indicar cada uno de los espacios y áreas.



ESCALA 1:100



FECHA DE VISITA

FORMATO TÉCNICO DIAGNÓSTICO DE HOGAR

Código

Version

1

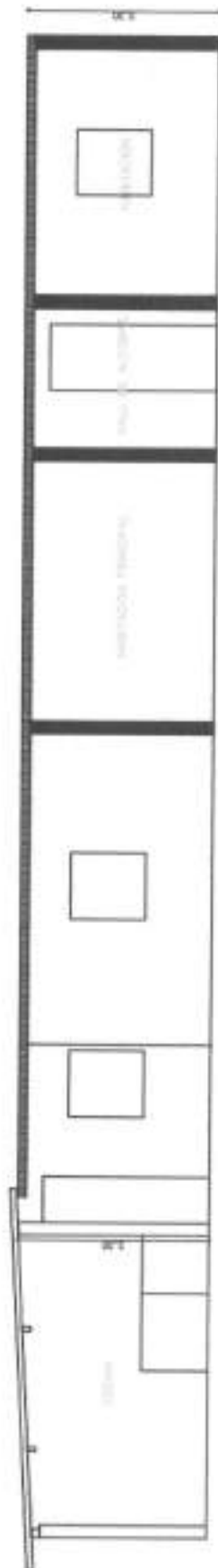
Page 1 of 2

Vigenta desde:

FECHA DE VISITA

CONTÉ O FACHADA

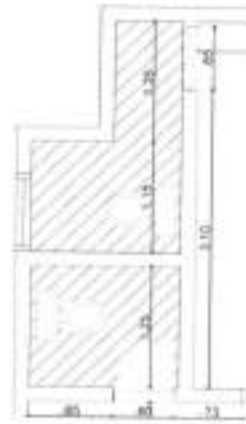
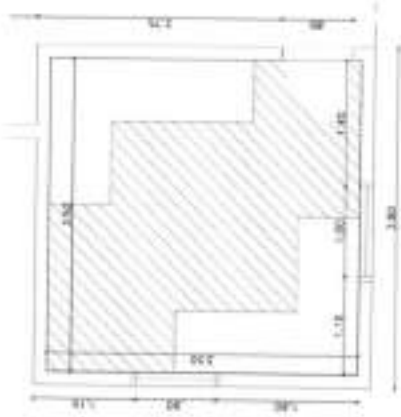
El plazo debe estar alineado con los respectivos rendes



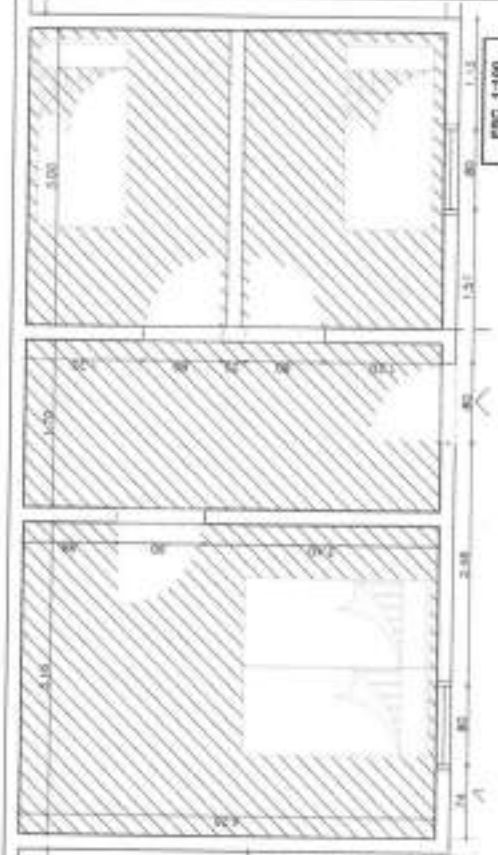
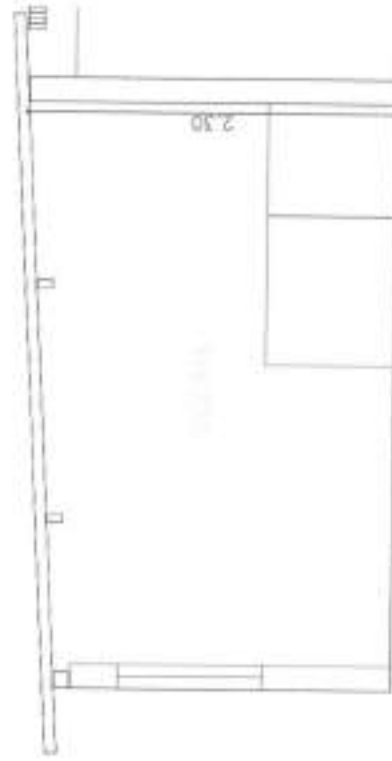
ENC_1:100

C.1 DETALLE AREAS INTERVENIR PLANTA

radicals has improved considerably since the mid-1970s.



C.2 DETAILLE AREAS INTERVENING CORTE



290_1-100

ESC-1000



FECHA DE VISITA

FORMATO TÉCNICO DIAGNÓSTICO DE HOGAR
Levantamiento del área de intervención de la vivienda

Levantamiento del área de intervención de la vivienda

Código

Version

1

Página 1 de 2

Vigente desde:

OTM48 AREAS

VER PAG. ANTERIOR

NAME (Last, first, middle) _____

OBSERVACIONES TÉCNICAS DEL DIBUJO

© 1999 by John Wiley & Sons, Inc.

Signature: _____

1

1

ADJUSTED.

quest-

GUINA M. Tello V.

7

100

CARGO: CONTRAMSTA.

CONCLUSIONS

VENTANA

QUESTA

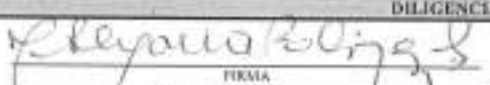
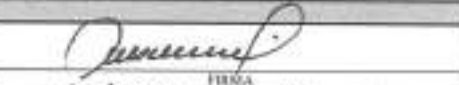
COLLUMINA

111

ANNALS

ADDENDUM A. A.

N = 0.00

		VIABILIDAD JURÍDICA																																																							
INFORMACIÓN GENERAL																																																									
LOCALIDAD:	Soto	ID DEL EXPEDIENTE:	2385070235NIV00																																																						
VEREDA / C. POBLADO:	Chorrillo	NOMBRE POSTULANTE:	MARIA INES Q. RIVERO DE CASTA																																																						
DIRECCIÓN:	C/ 135 NO. 170-13 MZ. 1 CASA 3	DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	20018557																																																						
CHIP:	AAA0141D012	TELÉFONO 1:	3212312633																																																						
MATRÍCULA INMOBILIARIA:	304224118	TELÉFONO 2:																																																							
		CORREO ELECTRÓNICO:																																																							
INFORMACIÓN POSTULACIÓN																																																									
MODALIDAD	MEJORAMIENTO HABITACIONAL ☒	VIVIENDA NUEVA	☐																																																						
TENENCIA	PROPIETARIO ☒	POSESOR	☐																																																						
		PRONTO INTE COMPRADOR	☐																																																						
TRADICIÓN																																																									
Qui por escritura pública No. 259 del 22 de Mayo de 1974 otorgada en la Notaría de Chiriquí, se transfirió el derecho real de dominio a título de Compraventa de parte de Rafael María Alarcón Buitrago a favor de María Ines Q. Rivero de Casta. Debidamente registrado en la Anotación No. 1 del 22 de Mayo de 1974.																																																									
DOCUMENTACIÓN OBJETO DEL PRESENTE ESTUDIO / DOCUMENTACIÓN APORTADA																																																									
PROPIETARIO		POSESOR																																																							
<table border="1"><thead><tr><th></th><th>SI</th></tr></thead><tbody><tr><td>Copia válida de ciudadanía del solicitante</td><td>☒</td></tr><tr><td>Copia válida de ciudadanía de los integrantes del núcleo familiar</td><td>☒</td></tr><tr><td>Copia Tarjetas de Identidad (SI aplica)</td><td>☒</td></tr><tr><td>Copia Registro Civil de Nacimiento (SI aplica)</td><td>☒</td></tr><tr><td>Autorización Conyugal (SI aplica)</td><td>☒</td></tr><tr><td>Copia válida de ciudadanía extranjero (SI aplica)</td><td>☒</td></tr><tr><td>Documentación que soporte el estado civil del solicitante (SI aplica)</td><td>☒</td></tr><tr><td>Copia Recibo pública</td><td>☒</td></tr><tr><td>Certificado de Libertad y Tradición</td><td>☒</td></tr><tr><td>Certificado Catastro</td><td>☒</td></tr><tr><td>Pago impuesto predial</td><td>☒</td></tr><tr><td>Copia recibos de servicios públicos</td><td>☒</td></tr><tr><td>Otro (s) cual (es):</td><td>☒</td></tr></tbody></table>			SI	Copia válida de ciudadanía del solicitante	☒	Copia válida de ciudadanía de los integrantes del núcleo familiar	☒	Copia Tarjetas de Identidad (SI aplica)	☒	Copia Registro Civil de Nacimiento (SI aplica)	☒	Autorización Conyugal (SI aplica)	☒	Copia válida de ciudadanía extranjero (SI aplica)	☒	Documentación que soporte el estado civil del solicitante (SI aplica)	☒	Copia Recibo pública	☒	Certificado de Libertad y Tradición	☒	Certificado Catastro	☒	Pago impuesto predial	☒	Copia recibos de servicios públicos	☒	Otro (s) cual (es):	☒	<table border="1"><thead><tr><th></th><th>SI</th></tr></thead><tbody><tr><td>Copia válida de ciudadanía del solicitante</td><td>☒</td></tr><tr><td>Copia válida de ciudadanía de los integrantes del núcleo familiar</td><td>☒</td></tr><tr><td>Copia Tarjetas de Identidad (SI aplica)</td><td>☒</td></tr><tr><td>Copia Registro Civil de Nacimiento (SI aplica)</td><td>☒</td></tr><tr><td>Documentación que soporte el estado civil del solicitante (SI aplica)</td><td>☒</td></tr><tr><td>Pruebas Compraventa (Poseedores - Pronto Inste Comprador)</td><td>☒</td></tr><tr><td>Resolución de Parto (SI aplica)</td><td>☒</td></tr><tr><td>Declaración Juramentada de Poseedor (Poseedores)</td><td>☒</td></tr><tr><td>Copia recibos de servicios públicos</td><td>☒</td></tr><tr><td>Impuestos, contribuciones y/o valorizaciones</td><td>☒</td></tr><tr><td>Certificado Catastral</td><td>☒</td></tr><tr><td>Otro (s) cual (es):</td><td>☒</td></tr></tbody></table>			SI	Copia válida de ciudadanía del solicitante	☒	Copia válida de ciudadanía de los integrantes del núcleo familiar	☒	Copia Tarjetas de Identidad (SI aplica)	☒	Copia Registro Civil de Nacimiento (SI aplica)	☒	Documentación que soporte el estado civil del solicitante (SI aplica)	☒	Pruebas Compraventa (Poseedores - Pronto Inste Comprador)	☒	Resolución de Parto (SI aplica)	☒	Declaración Juramentada de Poseedor (Poseedores)	☒	Copia recibos de servicios públicos	☒	Impuestos, contribuciones y/o valorizaciones	☒	Certificado Catastral	☒	Otro (s) cual (es):	☒
	SI																																																								
Copia válida de ciudadanía del solicitante	☒																																																								
Copia válida de ciudadanía de los integrantes del núcleo familiar	☒																																																								
Copia Tarjetas de Identidad (SI aplica)	☒																																																								
Copia Registro Civil de Nacimiento (SI aplica)	☒																																																								
Autorización Conyugal (SI aplica)	☒																																																								
Copia válida de ciudadanía extranjero (SI aplica)	☒																																																								
Documentación que soporte el estado civil del solicitante (SI aplica)	☒																																																								
Copia Recibo pública	☒																																																								
Certificado de Libertad y Tradición	☒																																																								
Certificado Catastro	☒																																																								
Pago impuesto predial	☒																																																								
Copia recibos de servicios públicos	☒																																																								
Otro (s) cual (es):	☒																																																								
	SI																																																								
Copia válida de ciudadanía del solicitante	☒																																																								
Copia válida de ciudadanía de los integrantes del núcleo familiar	☒																																																								
Copia Tarjetas de Identidad (SI aplica)	☒																																																								
Copia Registro Civil de Nacimiento (SI aplica)	☒																																																								
Documentación que soporte el estado civil del solicitante (SI aplica)	☒																																																								
Pruebas Compraventa (Poseedores - Pronto Inste Comprador)	☒																																																								
Resolución de Parto (SI aplica)	☒																																																								
Declaración Juramentada de Poseedor (Poseedores)	☒																																																								
Copia recibos de servicios públicos	☒																																																								
Impuestos, contribuciones y/o valorizaciones	☒																																																								
Certificado Catastral	☒																																																								
Otro (s) cual (es):	☒																																																								
LIMITACIONES AL DERECHO REAL DEL DOMINIO		COMPROBACIÓN DOBLE PROPIEDAD																																																							
Embargo	☐	El solicitante o algún integrante del núcleo familiar son propietarios/poseedores de una vivienda adicional ubicada al de la postulación:																																																							
Partición De Familia	☐	SI ☐ NO ☒																																																							
Afectación A Vivienda Familiar	☐																																																								
	☒																																																								
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES JURÍDICAS																																																									
En relación a la solicitud el presente estudio se considera válido desde el punto de vista jurídico de conformidad con la legislación en el decreto 145 de 2015 y sus resoluciones modificatorias. Ya que el predio objeto de estudio a la fecha tiene proceso vigente 23090144901184402, Inspección 110.																																																									
CONCEPTO DE VIABILIDAD JURÍDICA																																																									
Una vez clasificada, evaluada y validada la información del predio el resultado de la viabilidad jurídica para las intervenciones de vivienda rural en la modalidad aplicada en el presente formato es:																																																									
VIABLE ☒		NO VIABLE ☐																																																							
FUENTES																																																									
DILIGENCIAMIENTO																																																									
ELABORA:		REVISÓ:																																																							
NOMBRE	María Alejandra Rodríguez	NOMBRE	Luis Fernando Begoñano																																																						
CARGO	Abogado - Contratación	CARGO	Abogado C																																																						
FECHA CONCEPTO	05/06/2022																																																								
T.P. No.	229903																																																								

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 20.438.557
QUEVEDO De CAQUA

APellidos
MARIA INES

Nombre
Maria Ines Quevedo

PIENA



FECHA DE NACIMIENTO 18-SEP-1947
FOSCA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.63 0- F
ESTATURA 0.3 75 SEXO

10-AGO-1970 CAQUEZA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRO NACIONAL
TAMBORENE



A 100489 00100479 F-000430257 0001113 0010073590A 1 0000000

11

REPUBLICA DE COLOMBIA
CEDULA DE CIUDADANIA No 3.022.355
Ponce (Cund)

Nombre: CARNA QUEVEDO
Apellido: Ricardo Abad
Fecha de Nacimiento: 9-May-1942-Ponce (Cund)
Edad: 1-69 Color: Trigo
Ocupación: Ninguna
Firma: 1-10-55

REGISTRADOR GENERAL DEL ESTADO





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Unidad Administrativa Especial de
Catastro D.C.

Certificación Catastral

Radicación No. W-830296

Fecha: 05/10/2022

Página: 1 de 2

ESTE CERTIFICADO TIENE VALIDEZ DE ACUERDO A LA LEY 527 de 1999 (Agosto 18)
Directiva Presidencial No.02 del 2000, Ley 962 de 2005 (antitrámites) artículo 6, parágrafo 3.

Información Jurídica

Número Propietario	Nombre y Apellidos	Tipo de Documento	Número de Documento	% de Copropiedad	Calidad de Inscripción
1	MARIA ALCIRA BERNAL GONZALEZ	C	51792729	3.18	N
2	DAYANA KATERINE CAGUA BERNAL	C	1001093237	3.18	N
3	MARIA INES QUEVEDO DE CAGUA	C	20438557	87.28	N

Total Propietarios: 4

Documento soporte para inscripción

Tipo	Número:	Fecha	Ciudad	Despacho:	Matrícula Inmobiliaria
6	1048	2020-08-27	BOGOTÁ D.C.	76	050N00224118

Información Física

Dirección oficial (Principal): Es la dirección asignada a la puerta más importante de su predio, en donde se encuentra instalada su placa domiciliaria.

EL REOIL TUNA RURAL - Código Postal: 111161.

Dirección secundaria y/o incluye: "Secundaria" es una puerta adicional en su predio que esta sobre la misma fachada e "Incluye" es aquella que esta sobre una fachada distinta de la dirección oficial.

Dirección(es) anterior(es):

EL REOIL, FECHA: 2000-12-05

Código de sector catastral:

107106 00 59 000 00000

CHIP: AAA0141DOJZ

Cedula(s) Catastra(es)

1070060059000000009

Número Predial Nal: 110010071110600000059000000000

Destino Catastral: 01 RESIDENCIAL

Estrato: 2 **Tipo de Propiedad:** PARTICULAR

Usr: HABITACIONAL MENOR O IGUAL A 3 PISOS NPH

Total área de terreno (m2)

2,025.24

Total área de construcción (m2)

703.5

Información Económica

Años	Valor avalúo catastral	Año de vigencia
0	335,783,000	2022
1	326,003,000	2021
2	316,508,000	2020
3	323,959,000	2019
4	332,949,000	2018
5	303,839,000	2017
6	297,008,000	2016
7	288,357,000	2015
8	55,091,000	2014
9	53,486,000	2013

La inscripción en Catastro no constituye título de dominio, ni sanea los vicios que tenga una titulación o una posesión, Resolución No. 070/2011 del IGAC.

MAYOR INFORMACIÓN: correo electrónico contactenos@catastrobogota.gov.co, Puntos de servicio Super CADE. Atención 2347600 Ext. 7600.

Generada por SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT.

Expedida, a los 05 días del mes de Octubre de 2022 por la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO.

Ligia Gonzalez

LIGIA ELVIRA GONZALEZ MARTINEZ

SUBGERENCIA DE PARTICIPACIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

Para verificar su autenticidad, ingrese a www.catastrobogota.gov.co Catastro en línea opción Verifique certificado y digite el siguiente código: 85387F5D3621.

Av. Cra 30 No. 25 - 90

Código postal: 111311

Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2

Tel: 234 7600 - Info: Línea 195

www.catastrobogota.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ



ALCALDÍA MAYOR

DE BOGOTÁ D.C.

FUNDADA

Unidad Administrativa Especial de
Catastro y Titulación

Certificación Catastral

Radicación No. W-830296

Fecha: 05/10/2022

Página: 1 de 2

ESTE CERTIFICADO TIENE VALIDEZ DE ACUERDO A LA LEY 527 de 1999 (Agosto 18)
Directiva Presidencial No.02 del 2000, Ley 962 de 2005 (antitrámites) artículo 6, parágrafo 3.

Información Predio:**Código Sector:** 107106 00 59 000 00000**Dirección:** EL REOIL TUNA RURAL**Chip:** AAA0141DOJZ**Información Propietarios:****Total Propietarios:** 4

Número Propietario	Nombre y Apellidos	Tipo de Documento	Número de Documento	% de Copropiedad	Calidad de Inscripción
1	MARIA ALCIRA BERNAL GONZALEZ	C	51792729	3.18	N
2	DAYANA KATERINE CAGUA BERNAL	C	1001093237	3.18	N
3	MARIA INES QUEVEDO DE CAGUA	C	20438557	87.28	N
4	GUILLERMO ERNESTO VACA HEREDIA	C	80433099	6.36	N

Para verificar su autenticidad, ingrese a www.catastrobogota.gov.co Catastro en línea opción Verifique certificado y digite el siguiente código: **85387F5D3621**.

CERTIFICADO GRATUITO

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



acueducto
AGUA Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ

Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - ESP
NIT: 899.999.094-1



Estrogenic activity was measured by the

Datos del usuario
MARIA INES QUEVEDO CAGUA
KR 135 172.13 MZ 1 CA 2

SLEBA
TURNA TURAN

ESTRATO:	2	CLASE DE USO:	Residencial
UND.HABIT./FAMILIAS:	1	UND. NO HABITACIONAL:	0

ZONA: 1 CICLO: E1 RUTA: E11163

Datos del medidor

MARCA	ISSUE	NÚMERO	A13FA23571	TIPO	VOL 10158315 DIÁMETRO
-------	-------	--------	------------	------	-----------------------

CUENTA CONTRATO

Número para cualquier consulta

12529679

Factura de Servicios Públicos No. _____
Número para pagos _____

39724576614

TOTAL A PAGAR

Agua + Alcantarillado + Aseo (ver al respaldo)
+ Cobro de terceros (ver al respaldo):

\$18.766

Fecha de pago oportuno

ABR/19/2021

Fecha límite de pago para evitar suspensión

ABR/22/2021

Periodo facturado
ENE/14/2021 - MAR/13/2021

Resumen de su cuenta

FECHA DE EXPIRACIÓN: ABR/08/2021

FECHA ESPERADA DE LA PRÓXIMA FACTURA

ISSN 1023-6191

RANGO CMO BASICO Bimestral según Resolución CRA 750/2016 (m³ - 22m³)

Descripción	Cantidad	Costo		Subtotal N. Agente	Tarifa		Valor a Pagar	Otros Cobros		No.	Cuota	Interés	Total	Saldo
		Valor Unitario	Valor Total		Valor Unitario	Valor								
Acueducto								Ajuste a la Decena						\$7
Cargo fijo residencial	1	\$13,844.79	\$13,845	\$5,458	\$8,186.86	\$8,187		Dec. 08/12 Min. Vital					\$8,414	
Consumo residencial básico	4	\$2,872.44	\$10,690	\$4,275	\$1,603.46	\$6,414		Intereses de mora					\$50	
Consumo residencial superior a básico														
Cargo fijo no residencial														
Consumo no residencial (m3)														
SUBTOTAL ACUEDUCTO			\$24,335	\$9,734		\$14,661		Subtotal Otros Cobros					\$4,960	



Datos Básicos - Certificado de Tradición y Libertad

Fecha: 05/10/2022

Hora: 10:51 AM

No. Consulta: 369478272

N° Matricula Inmobiliaria: 50N-224118

Referencia Catastral: AAA0141DOJZ

Departamento: BOGOTA D.C.

Referencia Catastral Anterior:

Municipio: SUBA

Cédula Catastral: AAA0141DOJZ

Vereda: SUBA

Nupre:

Dirección Actual del Inmueble: EL REOIL TUNA RURAL (DIRECCION CATASTRAL)

Direcciones Anteriores:

SIN DIRECCION EL REDIL

Determinacion:

Destinacion economica:

Modalidad:

Fecha de Apertura del Folio: 12/06/1974

Tipo de Instrumento: DOCUMENTO

Fecha de Instrumento: 21/06/1994

Estado Folio: ACTIVO

Matricula(s) Matriz:

50N-212479

Matricula(s) Derivada(s):

Tipo de Predio: URBANO

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas comunicaciones, suspensiones y acumulaciones procesales

ORIGEN	DESCRIPCIÓN	FECHA	DOCUMENTO
--------	-------------	-------	-----------

Propietarios

NÚMERO DOCUMENTO	TIPO IDENTIFICACIÓN	NOMBRES-APELLIDOS (RAZÓN SOCIAL)	PARTICIPACIÓN
80433099	CÉDULA CIUDADANÍA	GUILLERMO ERNESTO VACA HEEDIA	

Complementaciones

QUE RAFAEL MARIA ALARCON BECERRA, ADQUIRIO JUNTO CON MAYOR EXTENSION DE TERRENO, POR COMPRA HECHA A ISMAEL LOPEZ GARCIA, MEDIANTE LA ESCRITURA N.5729 DE 20 DE DICIEMBRE DE 1.966 NOTARIA 4A DE BOGOTA; ESTE HUBO EN LA PARTICION MATERIAL CELEBRADA CON FIDELIGNO LOPEZ, AMALIA LOPEZ V. DE PEREZ, ELISA LOPEZ GARCIA, EVANGELINA LOPEZ DE MORENO, PEDRO LOPEZ Y DELIO LOPEZ, POR MEDIO DE LA ESCRITURA N.1357 DE 21 DE MARZO DE 1.960 NOTARIA 4A DE BOGOTA; ESTOS ADQUIRIERON POR COMPRA A DOLORES GARCIA VDA. DE LOPEZ, LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE LE CORRESPONDEN O PUEDEN CORRESPONDERLE EN LA SUCESION DE GERONIMO LOPEZ, POR LA MISMA ESCRITURA 1357; HUBO EL CAUSANTE, POR COMPRA A JULIO RIVAS, POR ESCRITURA N.1459 DE 23 DE AGOSTO DE 1.902 NOTARIA 5A DE BOGOTA.=====

Cabidad y Linderos

UN LOTE DE TERRENO QUE ES LA PARTE O RESTO QUE LE QUEDA DEL DENOMINADO EL REDIL* UBICADO EN LA ZONA DE SUBA COMPRENDIDO DENTRO DE LOS SIGUIENTES LINDEROS:" POR EL NORTE, EN LONGITUD DE 103 METROS, LINDANDO CON PREDIO DE DELIO LOPEZ , ANTERIORMENTE EN LA ACTUALIDAD DE RAFAEL MARIA ALARCON BECERRA, ACTUAL VENDEDOR; SEPARADOS CON MOJONES ; ORIENTE, EN LONGITUD DE 22. METROS CON TERRENOS DE HEREDEROS DE CARLOS ROJAS SEPARADOS CON CERCA DE ALAMBRE, PROPIEDAD DE LOS COLINDANTES;SUR, EN LONGITUD DE 59 METROS. LINDANDO CON PREDIOS DE HEREDEROS DE CARLOS ROJAS, VUELVE AL NORTE EN LONGITUD DE 12. METROS VUELVE AL ORIENTE EN LONGITUD DE 53 METROS , LINDANDO POR EL MISMO, SUR; LINDANDO CON TERRENOS DE CARLOS JULIO PINILLA, POR ESTOS DOS COSTADOS SEPARADOS CON CERCA DE ALAMBRE DE AMBOS COLINDANTES, Y OCCIDENTE, EN LONGITUD DE 12 METROS LINDANDO CON EL CAMINO PUBLICO."=====;

Linderos Tecnicamente Definidos**Area Y Coeficiente**

Área de terreno Hectareas: Metros: Área Centímetros:

Área Privada Metros: Centímetros:

Área Construida Metros: Centímetros:

Coeficiente: %

Salvedades

NÚMERO DE ANOTACIÓN	NÚMERO DE CORRECCIÓN	RADICACIÓN DE ANOTACIÓN	FECHA DE SALVEDAD	RADICACIÓN DE SALVEDAD	DESCRIPCIÓN SALVEDAD FOLIO	COMENTARIO SALVEDAD FOLIO
0	1		15/05/2009	C2009-4857	SE ACTUALIZA NUMERO CATASTRAL CON EL C.H.I.P., SE INCLUYE DIRECCION ACTUAL, SUMINISTRADA POR LA U.A.E.C.D., SEGUN RES. NO. 0350 DE 24/07/2007 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD Y RES. NO. 5386 DE 14/08/2007 EXPEDIDA POR LA S.N.R.	

Trámites en Curso

RADICADO	TIPO	FECHA	ENTIDAD ORIGEN	CIUDAD
----------	------	-------	----------------	--------

IMPORTANTE

Tenga en cuenta que si usted está consultando un predio que ha sido objeto de venta(s) parciales y tiene múltiples propietarios, el resultado de la consulta reflejará únicamente el propietario o los propietarios que intervinieron en la última venta parcial.

En caso de constitución de usufructo el sistema reflejará como propietario a los beneficiarios de dicho acto.

MINISTERIO DE JUSTICIA Y
DEL DERECHO

Estado Jurídico del Inmueble

Fecha: 05/10/2022

Hora: 10:52 AM

No. Consulta: 369479177

No. Matricula Inmobiliaria: 50N-224118

Referencia Catastral: AAA0141DOJZ

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas comunicaciones, suspensiones y acumulaciones procesales

ORIGEN	DESCRIPCIÓN	FECHA	DOCUMENTO
--------	-------------	-------	-----------

Arbol ()

Lista ()

ANOTACION: Nro 1 Fecha: 29-05-1974 Radicación:

Doc: ESCRITURA 239 del 1974-05-22 00:00:00 NOTARIA de CHIA VALOR ACTO: \$28.000

ESPECIFICACION: 101 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: ALARCON BECERRA RAFAEL MARIA CC 17059492

A: QUEVEDO DE CAGUA MARIA INES X

ANOTACION: Nro 2 Fecha: 12-11-2020 Radicación: 2020-45989

Doc: ESCRITURA 4038 del 2020-10-27 00:00:00 NOTARIA DE CARRERA VALOR ACTO: \$25.000.000

Doc: ESCRITURA 1046 del 2020-05-27 00:00:00 NOTARIA SETENTA Y SEIS de BOGOTÁ D. C. VALOR ACTO: \$25.000.000

ESPECIFICACION: 0307 COMPRAVENTA DERECHOS DE CUOTA 6.36% (COMPRAVENTA DERECHOS DE CUOTA)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: QUEVEDO DE CAGUA MARIA INES CC 20438557

A: BERNAL GONZALEZ MARIA ALICIA CC 51792729 X

A: CAGUA BERNAL DAYANA KATERINE CC 1001093237 X

ANOTACION: Nro 3 Fecha: 08-06-2021 Radicación: 2021-36370

Doc: ESCRITURA 430 del 2020-03-11 00:00:00 NOTARIA SETENTA Y SEIS de BOGOTÁ D. C. VALOR ACTO: \$25.000.000

ESPECIFICACION: 0307 COMPRAVENTA DERECHOS DE CUOTA EQUIVALENTE 6.36% (COMPRAVENTA DERECHOS DE CUOTA)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: QUEVEDO DE CAGUA MARIA INES CC 20438557

A: VACA HEEDIA GUILLERMO ERNESTO CC 80433099 X



Consulta General Datos Del Hogar

Tipo Documento

CC

Documento Ciudadano

20438557

Consultar

El número de documento no se encuentra registrado en SIPHE

Consulta General Datos Del Hogar

Tipo Documento

CC

Documento Ciudadano

3022155

Consultar

El número de documento no se encuentra registrado en SIPVE



www.vur.gov.co dice
No se registraron datos para los tipos seleccionados.

Aceptar



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO

Documento: MURCA-001112-181101-0104

SECRETARÍA GENERAL DEL GOBIERNO
P.O. BOX 1000000, Bogotá, D.C. 110001

Consulta General del Inmueble

Los campos marcados con * son requeridos

Departamento*

TODOS

Por favor espere mientras consultamos su información

Seleccione el Criterio de Búsqueda

Criterio de búsqueda*

Documento

Documento

Tipo de identificación

CÉDULA CIUDADANA

Numero de identificación

20439657



Consulta General del Inmueble

Los campos marcados con * son requeridos

Departamento*

TODOS



Por favor espere mientras consumamos su información

Seleccione el Criterio de Búsqueda

Criterio de búsqueda*

Documento

Documento

Tipo de identificación

CEDULA CIUDADANÍA

Número de identificación

0022166

Bogotá, D.C.

Doctor
JULIÁN MORENO BARÓN
Alcalde Local de Suba
Cra. 91 #145A-32
Tel. 6620222
Bogotá D.C.

Asunto: Solicitud de información sobre infracción urbanística en predios ubicados en el Centro Poblado Chorrillos de la Jurisdicción de la Localidad de Suba.

Cordial Saludo doctor Moreno,

El Plan Distrital de Desarrollo *"Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI"*, 2020-2024, tiene dentro de sus logros específicos el logro 8: *"Aumentar el acceso a vivienda digna, espacio público y equipamientos de la población vulnerable en suelo urbano y rural"*.

En este orden de ideas, se estableció el programa 19 bajo la siguiente literalidad:

"Vivienda y entornos dignos en el territorio urbano y rural. Superar la baja calidad en el desarrollo de los asentamientos humanos, que está asociada a un déficit en las condiciones del hábitat de la población. Este déficit se encuentra representado en la existencia de precariedades habitacionales asociadas a la vivienda y la informalidad, un entorno urbano y rural que no cumple con estándares que generen bienestar y permitan el adecuado desarrollo del potencial de sus habitantes. Este programa busca realizar las intervenciones encaminadas a mejorar las problemáticas asociadas a la baja calidad de los asentamientos humanos, reducir las dinámicas asociadas al crecimiento de las ocupaciones informales, fortalecer la calidad del espacio público, reducir la permanencia de inequidades y desequilibrios territoriales, así como generar, entre otras, la ejecución de alternativas que incluyan la vivienda colectiva como solución habitacional".

En concordancia con lo anterior, la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT): a) formuló el proyecto No. 7659 *"Mejoramiento Integral Rural y de Bordes Urbanos en Bogotá"*, el cual contempla el mejoramiento y/o construcción de vivienda nueva en el entorno rural de Bogotá; y b) definió la meta

No. 126: *“Diseñar e implementar intervenciones de mejoramiento y/o construcción de vivienda en entorno rural”.*

Bajo este contexto, y con el objetivo de identificar los hogares potenciales para ser beneficiarios del programa de Subsidios de Mejoramiento de la Vivienda Rural, en el Centro Poblado Chorrillos, se adelantaron reuniones con representantes de la Alcaldía Local de Suba a partir del mes octubre de 2020; en las cuales se acordaron tres aspectos principales:

1. Convocar a la comunidad para la socialización, por parte de la Alcaldía Local.
2. Recibir el acompañamiento social para las visitas, por parte de la Alcaldía Local.
3. Trabajar conjuntamente en la identificación de hogares, con el ánimo de conformar 30 expedientes para la Alcaldía Local.

A partir de la socialización realizada con la comunidad, el 12 y 16 de abril de 2021, y ante la manifestación de interés y acogida del programa, durante el mes de mayo de 2021, se realizó el trabajo de campo para recopilar la información de los hogares; y posteriormente, en el mes de junio, se inició la estructuración del proyecto *“Mejoramiento de vivienda rural para el territorio Centro Poblado Chorrillos”.*

Paralelo a esto, desde esta Subdirección se realizó una solicitud, a su Despacho, relacionada con la información de los procesos policivos que se encontraban abiertos en el Centro Poblado Chorrillos. Al respecto, el 21 de abril de 2021 se recibió por correo electrónico una respuesta inicial por parte de la Alcaldía Local a su cargo, en la que se relaciona un listado de 13 predios con direcciones que no coincidían con las visitas programadas hasta esa fecha. Esta información fue complementada el 19 de agosto de 2021 en reunión llevada a cabo en la Dirección de Infraestructura de Alcaldía Local, mediante la cual se realiza una advertencia ante posibles sanciones por procesos administrativos policivos e informa que al parecer existen 155 o más infracciones urbanísticas a predios del Centro Poblado Chorrillos.

A partir de esta situación, el 23 de agosto de 2021 se realizó una mesa de trabajo entre la SDHT y la Alcaldía Local de Suba, con el objetivo de revisar e identificar el paso a seguir teniendo en cuenta los procesos policivos abiertos de los predios en el Centro Poblado (Sector 2 y 3); y en la cual se acordó que la Alcaldía Local de Suba revisaría la coincidencia entre las sanciones y los hogares interesados en los subsidios de mejoramiento de vivienda rural. En ese sentido, el día 1 de octubre, esta Subdirección recibió un correo electrónico de esta misma dependencia en el que la Alcaldía Local informaba que algunos expedientes contaban con un proceso policivo abierto.

Así las cosas, y con el ánimo de garantizar la seguridad jurídica y técnica del proyecto “Mejoramiento de vivienda rural para el territorio Centro Poblado Chorrillos”, comedidamente solicito a su Despacho, u ordene a quien corresponda, que se informe y certifique a esta Subdirección, a más tardar el 10 de diciembre de 2021, si en la actualidad cursa proceso policivo alguno por infracción urbanística o se ha aplicado alguna multa especial por la misma causa, sobre los predios que se relacionan a continuación en las tablas 1 y 2, los cuales fueron presentados al programa de mejoramiento de vivienda rural de la SDHT. Lo anterior, con el objetivo de identificar los predios y hogares que cumplen con los requerimientos y pueden avanzar en la asignación de subsidios de mejoramiento de vivienda rural, por parte de la Alcaldía Local.

Tabla 1. Predios postulados entregados a la Alcaldía Local de Suba

No	CHIP CATASTRAL	CODIGO SIG	EXP	CC	NOMBRE
1	AAA0144KBYX	2021CH00133A	3	1070916720	Deisy Quevedo
2	AAA0144KBYX	2021CH00133B	4	1049795189	Andrés Buitrago
3	AAA0144KBYX	2021CH00133C	5	80665228	Oscar Quevedo
4	AAA0141ECTO	2021CH00013C	6	35506857	Blanca Garzón
5	AAA0154PTWF	2021CH00138A	7	80664660	José Espinel
6	AAA0154PTWF	2021CH00138B	12	20952992	Rosario Pinilla
7	AAA0141DPRU	2021CH00151	15	21134209	Marta Perez
8	AAA0141DPMS	2021CH00155	16	80400138	Edgar Quevedo
9	AAA0239FNTO	2021CH00037	17	52337693	Estalla Benavides
10	AAA0141DLZM	2021CH00135A	19	79236311	Uriel Quevedo
11	AAA0178RCAW	2021CH00143A	20	1070916046	Jorge Cicua
12	AAA0141DLZM	2021CH00135B	21	80398867	Fredy Quevedo
13	AAA0141DOJZ	2021CH00132A	22	51792729	María Bernal
14	AAA0141DPOE	2021CH00153	25	1070916865	Claudia Velásquez
15	AAA0141DPLW	2021CH00149A	27	3017890	Misael Velásquez
16	AAA0141DPNN	2021CH00154	28	1019016554	William Quevedo
17	AAA0178RCAW	2021CH00143B	29	20454970	Marta Castillo
18	Sin recibo impuesto predial	2021CH00132B	30	20438557	María Quevedo
19	AAA0141DLZM	2021CH00135C	31	2994423	Alberto Quevedo
20	AAA0141DOJZ	2021CH00132C	34	20455498	Luz Cagua
21	AAA0154PTFT	2021CH00141	35	52340008	Natalia Rodríguez
22	AAA0141DNSK	2021CH00103	43	20455568	Ermelinda Landecho
23	AAA0178RCCN	2021CH00144	64	52583523	Olga Patricia Castillo Márquez
24	AAA0141DPLW	2021CH00149B	65	3017527	Luis Ángel Velásquez Velásquez

No	CHIP CATASTRAL	CODIGO SIG	EXP	CC	NOMBRE
25	AAA0156RBOE	2021CH00129	80	395981	Cornelio de Jesús Gómez Pinto
26	AAA0141DMJZ	2021CH00131A	84	396001	Carlos Julio Pinilla Becerra
27	AAA0141DLNN		92	1070920699	Cristian Fabián Barriga
28	NO INFO		95	1070923873	Jeny Karina Cagua
29	AAA0154PTWF	2021CH00138C	97	52415772	Martha Liliana Espinel Pinilla
30	AAA0141DLNN		98	29362209	Marco Antonio Barriga

Tabla 2. Predios postulados por la Secretaría Distrital del Hábitat

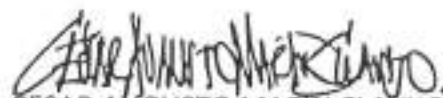
No	CHIP CATASTRAL	CODIGO SIG	EXP	CC	NOMBRE
1	AAA0141ECTO	2021CH00013A	1	52800342	Liz Garzón
2	AAA0141ECTO	2021CH00013B	2	19419911	Fernando Garzón
3	AAA0141ECTO	2021CH00013D	8	52589821	Luz Garzón
4	AAA0141ECTO	2021CH00013E	9	35502287	Julia Garzón
5	AAA0178RBYX	2021CH00146	13	79237879	Gilberto Márquez
6	AAA0141ECTO	2021CH00013F	14	20455276	Gloria Garzón
7	AAA0141DPPP	2021CH00152	18	17350115	Juan Reyes
8	AAA0141DSFZ	2021CH00101A	26	40025828	María Cárdenas
9	AAA0141DRYX	2021CH00092	32	3022492	Ángel Agudelo
10	AAA0141DRNN	2021CH00091A	37	20455318	Gloria Quevedo
11	AAA0242EBLF	2021CH00119	39	40428931	María Polanía
12	AAA0141EDNX	2021CH00073	40	79867235	Fidel Giraldo
13	AAA0153EWZE	2021CH00035	41	80397525	Pedro Rojas
14	AAA0141DSBS	2021CH00096	42	28437487 79303949	María Luisa Quiroga - Jorge Enrique Huérfano
15	AAA0141DLTO	2021CH00104B	47	14080074	Baudilio Salazar
16	AAA0242EBPA	2021CH00116	48	36375965	Flor Lizcano
17	AAA0242EBSY	2021CH00118	49	3022772	José Castro
18	AAA0141DRSK	2021CH00062A	54	39812015	Fenny Moreno Patarroyo
19	AAA0141EDOM	2021CH00068A	55	21015712	Orfidia Merchán Montilaa
20	AAA0141DLKL	2021CH00003A	56	35506571	Rosa Elena Clavijo Castro
21	AAA0141DLKL	2021CH00003B	57	396908	Luis Alfredo Clavijo
22	AAA0141ECTO	2021CH00013G	59	209229	Humberto Garzón Hernández
23	AAA0141EDLF	2021CH00077	61	52357285	Zenayda Giraldo Roza
24	AAA0141EDOM	2021CH00068B	62	79247922	Miguel Alberto Giraldo Roza
25	AAA0153EXBR	2021CH00033	63	71970282	Luis Carlos Murillo Álvarez
26	AAA0144KBYX	2021CH00133D	66	35466320	Rosa María Arias

No	CHIP CATASTRAL	CODIGO SIG	EXP	CC	NOMBRE
27	AAA0141DLTO	2021CH00104C	67	65812689	Yamile Ochoa González
28	AAA0242EBEP	2021CH00120	68	52346910	Sandra Yanneth Cañón Pinilla
29	AAA0141DLCX	2021CH00056D	69	17671210	Pablo Antonio Gómez Rubio
30	AAA0141DLCX	2021CH00056E	70	79239706	Julio Cesar Díaz
31	AAA0242EBJZ	2021CH00123	73	4215978	Luis Benigno Chaparro Gutiérrez
32	AAA0141DRTO	2021CH00063	75	1014190773	Walter Paul Borda Vargas
33	AAA0141DRSK	2021CH00062B	77	35499520	Flor Stella Pacheco de García
34	AAA0156RFDM	2021CH00106	82	35496226	Luz María Ávila Burgos
35	AAA0168BXCN	2021CH00099	83	65645005	María Oliva González de Ochoa
36	AAA0141DRUZ	2021CH00131B	85	80664871	Daniel Suarez Martínez
37	AAA0141DRNN	2021CH00091D	86	80664103	Gustavo Quevedo Q
38	AAA0179ODCX	2021CH00067	89	41776849	Ana Sofía Jiménez Duitama
39	AAA0141DLCX	2021CH00056G	90	52393194	María Claudia Cuervo Cuenca
40	AAA0242EBHK	2021CH00122	93	20443251	Ana Elvia Pinilla Pinilla

Finalmente, con el objeto de culminar el proceso con la comunidad, le solicitamos cordialmente la devolución de los expedientes físicos entregados y que no son viables para el desarrollo de mejoramiento de vivienda rural, en aras de poder hacer entrega de estos a cada familia.

Quedo muy atento a su pronta respuesta.

Cordialmente,



CESAR AUGUSTO MARIN CLAVIJO

Subdirector (a) de Operaciones

e-mail: cesar.marin@habitatbogota.gov.co

Elaboró: Juan Manuel Castañeda – Contratista Subdirección de Operaciones
 Ginna Mercedes Toro – Contratista Subdirección de Operaciones
 Revisó: Juan Carlos Arbeláez – Subsecretario de Coordinación Operativa
 Aprobó: Cesar Augusto Marin Clavijo – Subdirector de Operaciones

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20216141873941
Fecha: 29-11-2021
20216141873941

Página 1 de 4

Bogotá, D.C.

Señores

SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT

Atn: CESAR AUGUSTO MARIN CLAVIJO

Subdirector de Operaciones

Carrera 13 No. 52 - 25

cesar.marin@habitatbogota.gov.co

servicioalciudadano@habitatbogota.gov.co

Ciudad

ASUNTO: Solicitud de Información sobre infracción urbanística en predios ubicados en el Centro Poblado Chorrillos de la Localidad de Suba

REFERENCIA: OFICIO SDH No. 2-2021-65115
Radicados SDG No. 20216110222022

Cordial saludo.

En respuesta al oficio de la referencia, me permito remitir la información identificada sobre los predios ubicados en el Centro Poblado Chorrillos de la Localidad de Suba para los cuales se adelantas expedientes por presuntas infracciones urbanísticas tanto en las inspecciones de policía como en la Alcaldía Local:

Tabla 1. Predios postulados entregados a la Alcaldía Local de Suba

Item	QUIF CATAS-TRAC	CODIGO SIG	CAR- PETA No	CC	NOMBRE	EXPEDIENTE	IN- PEC- CION	ALCALDIA EX- PEDIENTE	ESTADO EXPEDIENTE ALCALDIA
1	AAAG0448BYX	2021CH00135A	3	1070016720	Daisy Quevedo				CON LOS DATOS APORTADOS NO SE UBICA EXPEDIENTE
2	AAAG0448BYX	2021CH00135B	4	1049795189	Andrés Buitrago				CON LOS DATOS APORTADOS NO SE UBICA EXPEDIENTE
3	AAAG0448BYX	2021CH00135C	5	80665228	Uscar Quevedo				CON LOS DATOS APORTADOS NO SE UBICA EXPEDIENTE
4	AAAG041ECTD	2021CH00135C	8	35506857	Blanca Garzón				CON LOS DATOS APORTADOS NO SE UBICA EXPEDIENTE
5	AAAG054PTWF	2021CH00138A	7	80664660	José Espinel	2019614990111543E	11F		
6	AAAG054PTWF	2021CH00138B	12	30652992	Ricardo Pineda	20196149901115634E	11B		
7	AAAG041DPBU	2021CH00151	15	21134209	Martha Aydes Pérez	2019614990111603E	11D	30068 OBRAS	RESOLUCION 374 DEL 07/05/2021 POR LA CUAL SE ORDENA ARCHIVO, NOTIFICADA PERSONALMENTE AL MINISTERIO PUBLICO Y A LA INTERESADA - PENDIENTE EXPEDIR CONSTANCIA DE EJECUTORIA
8	AAAG041DPMS	2021CH00155	16	80400138	Edgar Quevedo			31066 OBRAS	RESOLUCION 108 DEL 02/05/2021 POR LA CUAL SE ORDENA ARCHIVO, NOTIFICADA PERSONALMENTE AL MINISTERIO PUBLICO Y A LA INTERESADA SE ENCUENTRA EN FIRME Y EJECUTORIA - CON ARCHIVO DEFINITIVO EN SI ACTUA ENVIADO AL ARCHIVO INACTIVO

8	AAA0239FNT0	2021CH00037	17	52387693	MARIA STELLA ROMERO BARRERO		28033 DRRAS	EXPEDIENTE ALCALDIA LOCAL DE SUBA No. 28032 DRRAS - TIENE FALLO IMPONE SANCION
10	AAA01410LJM	2021CH00135A	19	75036311	Unel Quevedo	2019614490111547E	11F	
11	AAA0178RCAW	2021CH00143A	20	1070916046	Jorge D- no			
11	AAA01410LJM	2021CH00135B	21	80398967	Indy Quevedo	2019614490111547E	11F	
13	AAA01410DOZ	2021CH00132A	22	51792729	Maria Ber- nal	2019614490111548E	11E	
14	AAA01410POE	2021CH00153	25	1070916885	Claudia Velásquez	2019614490111583E	11F	
15	AAA01410PLW	2021CH00148A	27	3017890	Miguel Velásquez	CON LOS DATOS APORTADOS NO SE UBICA EXPEDIENTE		
16	AAA01410FVN	2021CH00154	28	1019016554	William Quevedo	201961449011164DE	11E	
17	AAA0178RCAW	2021CH00143B	29	20454970	Marta Casti- lla	CON LOS DATOS APORTADOS NO SE UBICA EXPEDIENTE		
18	AAA01410052	2021CH00132B	30	20438557	Maria Quevedo	2019614490111644E	11G	
19	AAA01410LJM	2021CH00135C	31	2994423	Alberto Quevedo	2019614490111547E	11F	
20	AAA01410DOZ	2021CH00132C	34	20455438	Luz Cagua	2019614490111642E	11F	
21	AAA0154FTFT	2021CH00141	35	52349008	Natalia Ro- dríguez	2019614490111542E	11E	
22	AAA01410P6K	2021CH00101	43	20455568	Ermelinda Landeche	2019614490111135E	11F	
23	AAA0178RCAN	2021CH00144	64	52583523	Olga Patri- cia Castillo Miranda		31096 DRRAS	ACTO ADMINISTRATIVO No. 00337 DEL 21/07/2021 EXPEDIDO POR LA DIRECCIÓN PARA LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE POLICIA POR LA CUAL REVOKA LA RESOLUCION 281 DEL 28/08/2021 (FALLO SANCIONATORIO) Y ORDENA CONTINUAR CON LA ACTUACION - PENDIENTE ORDENAR VISITA DETERMINAR VETUSTEZ
24	AAA01410PLW	2021CH00149B	65	3017527	Luis Angel Velásquez Velásquez	CON LOS DATOS APORTADOS NO SE UBICA EXPEDIENTE		
25	AAA01568BDE	2021CH00129	80	385961	Cornelio de Jesús Gómez Pinto	2020614490110551E	11G	
26	AAA01410MIZ	2021CH00131A	84	386001	Carlos La- rio Pineda Becerra	2019614490111644E	11G	PROPIETARIO FALLECIDO - ACTUALMENTE VIVE LA CONYUGE SUPLENTE MARIA ELENA PINILLA C.C. 28,852,317
27	AAA01410LJM		92	1070920699	Cristian Fabi- an Ba- rriga	CON LOS DATOS APORTADOS NO SE UBICA EXPEDIENTE		
28	NO REPORTA		95	1070923873	Jerry Ca- rrero Cagua	CON LOS DATOS APORTADOS NO SE UBICA EXPEDIENTE		
29	AAA0154PTWF	2021CH00138C	97	52415772	Martha Li- liana Espi- nel Pineda	CON LOS DATOS APORTADOS NO SE UBICA EXPEDIENTE		
30	AAA01410LMN		98	29962309	Mario An- tonio Ba- rriga	CON LOS DATOS APORTADOS NO SE UBICA EXPEDIENTE		

Tabla 2. Predios postulados por la Secretaría Distrital del Hábitat

No.	CHIP CATASTRAL	CODIGO SIG-IN-TERNO	No. de Car- peta	CC	CONDOMINIO	Observaciones	Ins- pec- cion
1	AAA0141ECTD	2021CH00013A	1	52800342	Luz Barón	CON LOS DATOS APORTADOS NO SE UBICA EXPEDIENTE	
2	AAA0141ECTD	2021CH00013B	2	19419911	Fernando Garzón	CON LOS DATOS APORTADOS NO SE UBICA EXPEDIENTE	
3	AAA0141ECTD	2021CH00013D	8	52589821	Luz Garzón	CON LOS DATOS APORTADOS NO SE UBICA EXPEDIENTE	
4	AAA0141ECTD	2021CH00013E	9	35502287	Julia Garzón	CON LOS DATOS APORTADOS NO SE UBICA EXPEDIENTE	
5	AAA0178RBYX	2021CH00014G	13	75237878	Gilberto Márquez	CON LOS DATOS APORTADOS NO SE UBICA EXPEDIENTE	
6	AAA0141ECTD	2021CH00013F	14	20455276	Gloria Garzón	CON LOS DATOS APORTADOS NO SE UBICA EXPEDIENTE	



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20216141873941
Fecha: 29-11-2021

20216141873941

Página 3 de 4

7	AA024209FZ	2021CH00101A	26	40025828	María Rosario Cardeñas	2019614490111626E	11F
8	AA024209YX	2021CH000992	32	3022492	Angel Agudelo	2019614490111697E	11E
9	AA024209W4	2021CH00091A	37	20455318	Gloria Quevedo	2019614490111538E	11G
10	AA024209JF	2021CH000319	38	40429931	María Polania	2019614490111633E	11F
11	AA024209DK	2021CH000973	40	79867235	Ricel Gracido	2018614490100947E	11F
12	AA024209ZE	2021CH000935	41	80977523	Pedro Rojas	2019614490111602E	11F
13	AA024209RS	2021CH000946	42	28457487/79903949	María Luisa Quiroga - Jorge Enrique Huérfano	2019614490111350	11F
14	AA024209LT	2021CH001044	47	14080074	Raúl Ríos Salazar	2019614400118305E	11G
15	AA024209PA	2021CH001118	48	36379905	Flor Uzcátegui	CURSA EN LA ALCALDÍA LOCAL DE SUBA EL EXP 30054 OBRAS - PENDIENTE RESOLVER RECURSO CONTRA FALLO SANCIONATORIO - PENDIENTE ACLARACIÓN INFORME TÉCNICO	
16	AA024209SY	2021CH001118	49	3022772	José Castro	2019614490111632E	11E
17	AA024209SE	2021CH00062A	54	39812015	Fanny Monsueto Páramo	2018614490111588E	11E
18	AA024209OM	2021CH00098A	55	21015712	Orlinda Mercedes Montañas	2020614490110073E	11G
19	AA024209KL	2021CH00033A	56	35506571	Rosa Elena Clavijo Castro	2019614490110513E	11C
20	AA024209CT	2021CH000136	58	308029	Humberto Sotomayor Hernández	2019614490111539E	11G
21	AA024209JF	2021CH00077	61	52357285	Zoraida Gracido Razo	2018614490110512E	11A
22	AA024209OM	2021CH000688	62	7924702	Miguel Alberto Giraldo Razo	CON LOS DATOS APORTADOS NO SE UBICA EXPEDIENTE	
23	AA024209YX	2021CH001339	66	35466310	Rosa María Arias	2019614490116257E	11C
24	AA024209LT	2021CH00104E	67	65813669	Yamile Ochoa González	2019614490118365E	11G
25	AA024209BP	2021CH001120	68	52346910	Sandra Yvonne Caffon Prieta	2019614490111551E	11F
26	AA024209CX	2021CH000960	69	17671210	Pablo Antonio Gómez Rubio	2019614490111571E	11F
27	AA024209JF	2021CH00113	73	4215978	Luis Benigno Chapparro Gutiérrez	2019614490118488E	11A
28	AA024209TO	2021CH00065	75	105419073	Walter Paul Bonda Vargas	2019614490111559E	11G
29	AA024209SE	2021CH000628	77	35495520	Ricel Stela Pacheco de García		
30	AA024209FM	2021CH00106	81	35495226	Luz María Avila Burgos	2019614490111543E	11E
31	AA024209OV	2021CH00069	83	85943005	María Oliva González de Ochoa	2019614490111388E	11G
32	AA024209RU	2021CH001318	85	80604871	Daniel Suarez Martínez		
33	AA024209RM	2021CH000910	86	80664183	Gustavo Quevedo G.	2019614490111538E	11G
34	AA024209DC	2021CH00067	89	41775849	Ana Sofía Jiménez Guitiérrez	201961449011154E	11G
35	AA024209CX	2021CH000566	90	52393134	María Claudia Cuervo Cuervo	2019614490111618E	11F
36	AA024209HK	2021CH00122	93	20443251	Ana Elva Prieta Prieta	CON LOS DATOS APORTADOS NO SE UBICA EXPEDIENTE	



37	AA001410777	2021CH00152	38	17350115	Juan Reyes	CURSARÁ EN AL ALCALDÍA LOCAL DE SUBA EXP 31067 OBRAS - RESOLUCION ARCHIVO EN FIRME Y EJECUTORIA - EXPEDIENTE EN SI ACTUA CON ARCHIVO DEFINITIVO - ENVIADO AL ARCHIVO INACTIVO	
38	AA001410101	2021CH000058	57	396808	Luis Alfredo Clavijo	CON LOS DATOS APORTADOS NO SE UBICA EXPEDIENTE	
39	AA00153E088	2021CH00033	63	71970282	Luis Carlos Marín Álvarez	2019034430311604E	116
40	AA001410101	2021CH00056E	70	79239706	Julio César Díaz	CON LOS DATOS APORTADOS NO SE UBICA EXPEDIENTE	

Cabe resaltar que este consolidado obedece a la búsqueda realizada contra la información suministrada por la Secretaría Distrital del Hábitat, no obstante, es claro que, aunque algunas ocupaciones no tengan expedientes individuales, es posible que exista expediente para el predio de mayor extensión por realizar subdivisiones y obras en su interior sin la licencia de construcción respectiva.

Atentamente,



GINA YICEL CUENCA RODRÍGUEZ

Profesional Especializado 222-24
Área de Gestión Policial Inspecciones

Bogotá D.C.

Doctor(a):

JULIÁN MORENO

ALCALDÍA LOCAL DE SUBA

Dirección Electrónica: alcalde.suba@gobiernobogota.gov.co

BOGOTÁ, D.C. - BOGOTÁ, D.C.

Asunto: SOLICITUD INFORMACIÓN INFRACCIONES URBANÍSTICAS CHORRILLOS

Cordial Saludo doctor Moreno,

Atendiendo a su espíritu de colaboración y compromiso con la zona rural, como es de su conocimiento, la Secretaría Distrital del Hábitat - SDHT formuló el proyecto de mejoramiento integral de vivienda rural, en concordancia a lo establecido en el Acuerdo Distrital 761 de 2020, enmarcado en el objetivo de *"Aumentar el acceso a vivienda digna, espacio público y equipamientos de la población vulnerable en suelo urbano y rural"*, y relacionado con la Meta Sectorial N° 126 para la Secretaría Distrital de Hábitat – SDHT, la cual señala *"Diseñar e implementar intervenciones de mejoramiento integral rural y de bordes urbanos"*. Frente a esta meta sectorial, la SDHT formuló el proyecto de inversión 7659 *"Mejoramiento Integral Rural y de bordes urbanos"*, el cual incluye la meta de asignación de 682 mejoramientos habitacionales para el área rural.

Bajo el contexto anterior, con el ánimo de finiquitar el proceso de revisión y verificación de cumplimiento de requisitos y llevar a feliz término del proyecto se informa que por parte de la Secretaría Distrital del Hábitat se verificaron requisitos de treinta y uno (31) expedientes que reposan en este despacho. Dicha revisión, se realizó conforme a lo establecido en el Decreto 145 de 2021 y las resoluciones derivadas. Por tal razón, las (31) postulaciones son altamente potenciales para la adjudicación del subsidio de mejoramiento habitacional rural. A continuación, se relaciona el listado de hogares potenciales:

Tabla 1 Expedientes en proceso de verificación Chorrillos

N.	COD	NOMBRE	NUMERO_DOC	CHIP	MATRICULA	DIRECCIÓN
1	3	Delsy Quevedo	1.070.916.720	AAA0144KBYX	50N00212480	CRA 135 #172-13 MZ 2 CASA 2
2	4	Andrés Buitrago	1.049.795.189	AAA0144KBYX	50N00212480	CRA 135 #172- 13 MZ 2 CASA 14
3	5	Oscar Quevedo	80.665.228	AAA0144KBYX	50N00212480	CRA 135 #172- 13

Página Número 1 de 4

						MZ 2 CASA 1
4	6	Blanca Garzón	35.506.857	AAA0141ECTO	50N20318795	KM 7 VIA SUBA-COTA -INT 11
5	7	José Espinel	80.664.660	AAA0154PTWF	50N20333544	CRA 135 #172- 13 MZ 3 CASA 9
6	12	Rosario Pinilla	20.952.992	AAA0154PTWF	50N20333544	CRA 135 #172- 13 MZ 3 CASA 8
7	15	Marta Pérez	21.134.209	AAA0141DPRU	50N20108981	CRA 135#172-28
8	16	Edgar Quevedo	80.400.138	AAA0141DPMS	50N20108977	CRA 135 #172- 13 MZ 5 CASA 10
9	17	Estalla Benavides	52.337.693	AAA0239FNTO	50N20705299	CRA 135 # 172-12 MZ 1 CASA 5
10	19	Uriel Quevedo	79.236.311	AAA0141DLZM	50N81646	CRA 135 #172- 13 MZ 3 CASA 1
11	20	Jorge Cicua	1.070.916.046	AAA0178RCW	50N20350765	CRA 135 #172- 13 MZ 4 CASA 9
12	21	Fredy Quevedo	80.398.867	AAA0141DLZM	50N81646	CRA 135 #172- 13 MZ 3 CASA 6
13	22	María Bernal	51.792.729	AAA0141DOJZ	50N224118	CRA 135 #172- 13 MZ 1 CASA 8
14	25	Claudia Velásquez	1.070.916.865	AAA0141DPOE	50N20218979	CRA 135 #172- 13 MZ 5 CASA 8
15	27	Misael Velásquez	3.017.890	AAA0141DPLW	50N20108983	CRA 135 #172- 13 MZ 5 CASA 4
16	28	William Quevedo	1.019.016.554	AAA0141DPNN	50N20108978	CRA 135 #172- 13 MZ 5 CASA 9
17	29	Marta Castillo	20.454.970	AAA0178RCW	50N20350765	CRA 135 #172- 13 MZ 4 CASA 7
18	30	María Quevedo	20.438.557	AAA0141DOJZ	50N224118	CRA 135 #172- 13 MZ 1 CASA 2
19	31	Alberto Quevedo	2.994.423	AAA0141DLZM	50N81646	CRA 135 #172- 13

						MZ 2 CASA 7
20	34	Luz Cagua	20.455.498	AAA0141DOJZ	50N00224118	CRA 135 #172- 13 MZ 1 CASA 6
21	35	Natalia Rodríguez	52.340.008	AAA0154PTFT	50N334426	CRA 135 #172- 13 MZ 4 CASA 3
22	43	Ermelinda Landecho	20.455.568	AAA0141DNSK	50N745146	CRA 135 #172-12 MZ 11 - CASA 6
23	64	Olga Patricia Castillo Márquez	52.583.523	AAA0178RCCN	50N20350766	CRA 135 #172- 13 MZ 4 CASA 6
24	65	Luis Ángel Velásquez Velásquez	3.017.527	AAA0141DPLW	50N20108983	CRA 135 #172- 13 MZ 5 CASA 4
25	80	Cornelio de Jesús Gómez Pinto	395.981	AAA0156RBOE	50N20338363	CRA 135 #172 - 12 MZ 14 CASA 1
26	84	Carlos Julio Pinilla Becerra	396.001	AAA0141DMJZ	50N20226113	CRA 135 #172- 13 MZ 1 CASA 1
27	92	Forigua Panche Flor Melina	20.625.925	AAA0141DLNN	50N723693	DISPERSA
28	95	Jeny Karina Cagua	1.070.923.873			CRA 135# 172-78 MZ 1 CASA3
29	97	Martha Liliana Espinel Pinilla	52.415.772	AAA0154PTWF	50N20333544	CRA 135 #172- 13 MZ _ CASA _
30	98	Marco Antonio Barriga	29.362.209	AAA0141DLNN	50N00723693	DISPERSA
31	44	Carlos Montilla	3.208.360	AAA186RTAW	050N00000000	PTE LA ILUSION MJ TUNA RURAL_CARRERA 135 #172-12 MZ 7 C18

En ese sentido, para garantizar la seguridad jurídica y técnica de nuestro proyecto, muy comedidamente solicito a su despacho ordene a quien corresponda nos certifique si en la actualidad cursa proceso policivo alguno por infracción urbanística o se ha aplicado alguna multa

especial por la misma causa, sobre los predios anteriormente relacionados (tabla 1), ya que se requiere dar trámite por parte de la Secretaría Distrital del Hábitat para culminar el proceso.

Cabe resaltar que desde la Secretaría Distrital del Hábitat se incluyó en la vigencia 2022 la zona rural de Suba, Chorrillos como territorio priorizado para la asignación y ejecución de Subsidios de mejoramiento de vivienda rural. En tal contexto, se adjudicaron los contratos 998 y 1000 de 2022 para la ejecución de las obras e interventoría, respectivamente.

Finalmente, se ratifica que luego de verificar preliminarmente el cumplimiento de requisitos para éstos veintiún (31) hogares a cargo de la SDHT, se requiere realizar este último paso para continuar con la aprobación y asignación de subsidios.

Quedamos atentos a su pronta respuesta.

Cordialmente,

EDSON MARTINEZ BAENA
SUBDIRECCION DE OPERACIONES

Copia:

Anexos Electrónicos: 0

Elaboró: Gina Mercedes Toro – Subdirección de Operaciones
Revisó: Claudia Mercedes Flórez – Subdirección de Operaciones
Aprobó: Edson Martínez Baena – Subdirector de Operaciones

VIABILIDAD TÉCNICA



ALCALDIA MAYOR
DE SAN JUAN D.C.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

UPR:	Zona Norte	MATRÍCULA INMOBILIARIA:	
LOCALIDAD:	Suba	NOMBRE POSTULANTE:	Maria Quintero
VEREDA:	Chorrillos	TIPO DE DOCUMENTO:	Cédula
CHIP:	AAA-DIA112012	NÚMERO DE DOCUMENTO:	20.438.557
NOMBRE DEL PREDIO:		DIRECCIÓN:	Cva 135 # 192 - U. N. A - 02

Una vez clasificado, viabilizado y diagnosticado el predio, el resultado de la viabilidad técnica para las intervenciones de mejoramiento de vivienda en la modalidad de habitabilidad es:

VIABLE ☒ X ☐ NO VIABLE ☐ MEDIANTE

La siguiente viabilidad se empara en lo establecido en las normatividad aplicable.

* Acuerdo Distrital 257 de 2006 y en ejercicio de las atribuciones conferidas en los Decretos Distritales 121 de 2006 y 146 de 2021, y demás normas concordantes.

* Que el artículo 6 de la Ley 3ª de 1991, modificado por el artículo 28 de la Ley 1469 de 2011 "Por la cual se adoptan medidas para promover la oferta de suelo urbanizable y se adoptan otras disposiciones", establece al Subsidio Familiar de Vivienda como "un aporte estatal en dinero o en especie, que podrá aplicarse en lotes con servicios para programas de desarrollo de autoconstrucción, entre otros, otorgado por una sola vez al beneficiario con el objeto de facilitar el acceso a una solución de vivienda de interés social o interés prioritario, sin cargo de restitución, siempre que el beneficiario cumpla con las condiciones que establece la ley".

* Que el Decreto Nacional 1163 de 1996 "Por el cual se reglamentan parcialmente la Ley 3ª de 1991 y la Ley 60 de 1993, en materia de subsidios municipales para vivienda de interés social", señaló en su artículo 1, "... que los subsidios para vivienda de interés social que los municipios decidan otorgar son complementarios al subsidio nacional de vivienda y podrán ser entregados en dinero o en especie, según lo determinen las autoridades municipales competentes (...)", y en su artículo 5 dispuso que, "... la cuenta del subsidio será definida por las autoridades municipales competentes de acuerdo con los recursos disponibles, las condiciones socioeconómicas de los hogares y el tipo y valor de la solución de vivienda (...)"

* Que el artículo 95 de la Ley 385 de 1997 establece que son "... otorgantes del Subsidio Familiar de Vivienda, además de las entidades definidas en la Ley 3ª de 1991 y sus decretos reglamentarios, las instituciones públicas constituidas en las entidades territoriales y sus institutos descentralizados establecidos conforme a la ley y cuyo objetivo sea el apoyo a la vivienda de interés social en todas sus formas, tanto para las zonas rurales como urbanas".

* Que el artículo 115 del Acuerdo Distrital 287 del 2006, contempla dentro del objeto de la Secretaría Distrital del Hábitat, la formulación de políticas de gestión del territorio y la facilitación del acceso de la población a una vivienda digna, estando dentro de sus funciones básicas, entre otras, las de formular las políticas y planes de promoción y gestión de proyectos de renovación urbana, el mejoramiento integral de los asentamientos, los asentamientos humanos en condiciones dignas, el mejoramiento de vivienda, la producción de vivienda nueva de interés social y la financiación de vivienda de interés social.

* Que adicional a las condiciones expuestas, es necesario actualizar las disposiciones distritales que regulan la administración, portación y asignación del subsidio para el otorgamiento, asignación y ejecución del subsidio de vivienda rural en la modalidad de vivienda nueva y mejoramiento en sus distintas modalidades, para armonizarlo con las disposiciones contenidas en el Decreto Distrital 146 de 2021, mediante el cual se estableció los lineamientos para la promoción, generación y acceso a soluciones habitacionales.

ELABORÓ:

REVISÓ

GINNA M. TOLO V.

FIRMA

NOMBRE
CARGO

CONTABILISTA

NOMBRE
CARGO

Juan M. Castorena Vega
CONTADOR PÚBLICO

FIRMA

 ALCALDÍA MAYOR BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PRIORIZACIÓN DE INTERVENCIONES
LOCALIDAD:	Susa
UPR:	Zona Norte
VEREDA / C. POBLADO	Chorro Ros
NOMBRE DEL PREDIO:	
CHIP:	AAA01410032
TELÉFONO:	321 2532632
DIRECCIÓN:	Cel 135 # 192 - 13 H2 1 02
MATRICULA INMOBILIARIA:	

En este formato, asigne un número a cada intervención requerida por el hogar, priorizando de menor a mayor, entendiendo el 1 como la mayor prioridad de la vivienda.

CARACTERÍSTICAS GENERALES A PRIORIZAR		
Descripción	Prioridad (de menor a mayor desde 1 es la mayor prioridad de la vivienda)	Observaciones
Cubierta	1	
Cielo Raso	1	
Baños		
Cocina		
Patio / Cuarto Ropas		
Alcobas	2	
Sala		
Comedor		
Hall	3	
Alisado y enchape de pisos	2	
Enchape escalera		
Terraza		
Instalaciones Hidro-Sanitarias		
Instalaciones eléctricas		
Fachada		
Manejo de residuos sólidos		
Sistema de recolección de aguas lluvias		
Fuentes No Convencionales De Energía - FNCE		



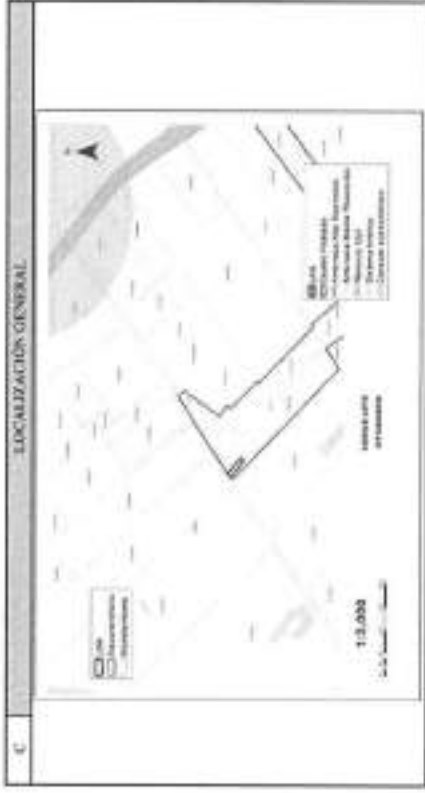
VERIFICACIÓN SIG

FECHA DE VISITA: 23/04/2023 ID DEL EXPEDIENTE: 3194840155A1300

LOCALIDAD:	SUBA	NOMBRE POSTULANTE:	QUEVEDO DE CALICA MARIA DUEX
VEREDA / C. POBLADO:	CHORRILLOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	23 438 557
DIRECCIÓN:	LT EL PLAZO P/ EL RÍO EL TUNA RURAL	TELÉFONO 1:	312705511
CÓDIGO LOTE:	1071600053	TELÉFONO 2:	8
CEIP:	A440041002E	CORREO ELECTRÓNICO:	8
MATRÍCULA INMOBILIARIA 1:	98024118	COORDENADAS:	3
MODALIDAD:	MEDIANTE DE VIVIENDA 81	PUNTO X:	0.000
		PUNTO Y:	0.000

INFORMACIÓN PRELIMINAR				AFECTACIONES Y LIBERACIONES					
A	B	C	D	TIPO DE AFECTACIÓN	RESTRICCIONES (SI/NO)	AFECTACIONES (SI/NO)	ÁREA AFECTADA (M2)	%	ACTO AFECTANTE
NO. PROPIETARIOS	4								
TIPO DE PROPIETARIO	PROPIETARIO								
DESTINO	RESIDENCIAL								
AVALEO CATASTRAL	2020								
AÑO AVALUO	2023.24								
ÁREA TERRENO M2	202.5								
ÁREA CONSTRUIDO M2									
CENTRO POBLADO	81	ÁREA DISPERSA							

LOCALIZACIÓN GENERAL	
C	



ÁREA TOTAL DE AFECTACIÓN			
ÁREA TOTAL TERRENO AFECTADA (M2)			0.00
PORCENTAJE DE AFECTACIÓN (%)			0%
ÁREA TOTAL TERRENO SIN AFECTACIÓN (M2)			2.023.24
PORCENTAJE SIN AFECTACIÓN (%)			100.0%

FICHA GENERAL DE PREDIO Y HOGAR VIABILIZADO			
FECHA:		ID DEL EXPEDIENTE:	2105050235MV002
LOCALIDAD:	SUBA	NOMBRE POSTULANTE:	QUEVEDO DE CAGUA MARIA INES
VEREDA / C. POBLADO:	CHORRILLOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	20438557
DIRECCIÓN:	CARRERA 135 #172- 13 MZ 1 CASA 2	TÉLEFONO 1:	3212532632
CHIP:	AAA0141DOJZ	TÉLEFONO 2:	
MATRICULA INMOBILIARIA:	50N224118	CORREO ELECTRÓNICO:	
NÚCLEO FAMILIAR			
Nombre	Documento	Identidad	Parentesco
QUEVEDO DE CAGUA MARIA INES	CC 20438557		ASPIRANTE
CAGUA QUEVEDO GERARDO ABDÓN	CC 3022155		CONYUGUE
Observaciones			
Viabilidad	Cumple	No Cumple	
Socio Económica	X		La verificación de requisitos socioeconómicos se realizó mediante la visita social de clasificación del hogar (ingresos del núcleo familiar), las revisiones de bases de datos de subsidios (SIPIVE Y FONVIVIENDA), avalúo de la vivienda según certificado catastral y/o concepto de valor del predio.
Técnica	X		Después de realizada la visita técnica, el levantamiento arquitectónico y registro fotográfico del hogar, se concluye que este cumple con los requisitos técnicos para ejecutar el mejoramiento habitacional.
Jurídica		X	En relación a lo anterior el presente análisis se considera inviable desde el punto de vista jurídico de conformidad con lo establecido en el decreto 145 de 2021 y sus resoluciones modificatorias. Ya que el predio objeto de estudio a la fecha tiene proceso vigente 2019614490111644E, inspección 110.
SIG	X		De acuerdo con el cruce de información el lote NO se encuentra dentro de la(s) Afectación(es) que son restrictiva(s) para mejoramiento de vivienda rural por lo tanto, SI es viable para la intervención.
MODALIDAD VIABILIZADA			
Modalidad de mejoramiento:	Vivienda Rural Nueva	☐	Mejoramiento Habitacional Rural
☒			
CONCLUSIÓN			
VIABLE	☐	NO VIABLE	☒
Aprobó			
Nombre:			<i>Gerardo Abdon</i>
Cargo:			Contratista
Firma:			<i>Gerardo Abdon</i>
Fecha aprobación:			20/11/24
			FIRMA